

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO ONCE DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

María Dominga Gutiérrez Hernández

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, no sin antes darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, Alcalde Lizanías Zúñiga López, Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Lic. Henry Quesada Castro, señor Abdel Caravaca.

I- AUDIENCIAS

No hay

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 103-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.  
110-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Presidente de la Fundación Déjame Vivir en Paz.  
Asunto: Solicitud de audiencia.
2. Oficio enviado por Yesenia Matamoros A. Asistente de Coordinación de Regularización de Catastro y Registro.  
Asunto: Remisión de de los IFAS Cañas, Guanacaste.
3. Oficio enviado por la MSc. María Teresa Cubillo Canales. Supervisora de Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública. Dirección Regional de Cañas.  
Asunto: Invitación a participar en la celebración en conmemoración del 187 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya.

4. Oficio AF-040-2011 enviado por el Lic. Jose Manuel Campos Duarte. Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas.  
Asunto: Informe en relación al incremento en el presupuesto de remuneraciones por una posible aprobación para el pago del plus salarial de Dedicación Exclusiva para algún(a) profesional de esta institución.
  
5. Oficio enviado por el Comité de Caminos de Barrio Hotel, La Libertad, Paso Lajas y la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas a los señores de la Junta Vial Cantonal y al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Solicitud de intervención de caminos.
  
6. Oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Hotel de Cañas.  
Asunto: Informe económico de mini feria realizada.
  
7. Oficio OIP-585-0611 enviado por la Dra. Elena Fallas Vega. Directora de la División Legislativa  
Asunto: Cambio de Fecha de Feria de Participación Ciudadana en el cantón de Cañas el día 22 de julio de 2011.
  
8. Oficio enviado por el Lic. Gonzalo Quintero Quesada. Ejecutivo de Cuenta. Gerencia Empresarial e Institucional Guanacaste del Banco de Costa Rica al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Nota en la que el Banco de Costa Rica se pone a la disposición para apoyar mediante recursos monetarios, cualquier Proyecto que la Municipalidad tenga interés en desarrollar.
  
9. Oficio MT-2011-330 enviado por la Licda. Sayira Dávila S. Jefe de la Dirección de Planificación Sectorial del Departamento de Medios de Transporte del Ministerio

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

de Obras Públicas y Transportes al Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Vialidad.

Asunto: Respuesta a oficio enviado por la Municipalidad de Cañas en donde pide solicitud de estudio de la calle vecinal que inicia en la Ruta Nº 6 a la altura del kilómetro 21 y se une a la Ruta Nº 165 en el kilómetro 3.

10. Oficio #059-11-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Sub-Intendente de Policía. Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas al Comisionado Lic. Rafael Araya Cordero. Director de la Región, Cinco, Guanacaste.

Asunto: Solicita respuesta a oficio enviado.

11. Oficio RCH-ARSCÑ-R-MJGZ-050-2011 enviado por la Licda. María Jesús González Zumbado de Equipo Regulación de la Salud a la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Estado y accesos de los comercios de acuerdo a lo que establece la Ley 7600 en el centro de Cañas.

12. Oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina Jefe de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios.

Asunto: Criterio Legal.

13. Oficio enviado por el Lic. Juan Diego Soto Suarez

Asunto: Aprobación de acogerse a una nueva versión del Reglamento General de Licencias Municipales de Telecomunicaciones.

14. Oficio enviado por Hannia Durán. Jefe de Área de la Comisión Permanente Especial de Ambiente.

Asunto: Criterio Legal.

15. Oficio enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Cañas.

Asunto: Asunto permisos de construcción de torres de telecomunicaciones.

16. Oficio enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Jefe de Puesto. Delegación Policial de Cañas al Coronel Rafael Araya Cordero.

Asunto: Comunicado de fecha de audiencia otorgado por el Concejo Municipal.

#### IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

##### *Alcalde Lizanías Zúñiga López*

Buenas tardes a todos y un cordial saludo, voy a dar un pequeño informe en lo que a mí respecta el lunes 4 de julio estuve en atención al público, visita a Barrio Unión y San Martín viendo las calles y reunión con los síndicos en la tarde y sesión ordinaria.

El martes 5 de julio reunión con personeros del Banco de Costa Rica, reunión con el Comité Cantonal Interinstitucional y reunión en Nueva Guatemala que fuimos en la tarde, quiero decirles que hemos estado reuniéndonos en Nueva Guatemala, presentando un proyectito de turismo rural comunitario, hemos estado en eso, que ha sido por lo menos en un principio parte idea mía, pero no porque yo lo inventara sino que el pueblo de Nueva Guatemala me lo pidió y ahí hemos estado trabajando, reuniéndonos con Norelis, ella fue el viernes a Liberia para hablar con el ICT, también quiero decirle que por ahí recibí una cartita del diputado Porras en la cual dice que nos está ayudando también con el Ministro, ustedes saben que el diputado es de ahí y él también le pareció estupendo.

El miércoles 6 de julio en atención al público, visita a Taboga y también fui a hacer la visita donde Juan Vega que es la casita de la tapia en San Cristóbal, reunión con los señores de Javilla y un señor Alvaro Cabezas que me está solicitando el salón de eventos para unos eventos de patines pero creo que va a ser difícil, porque me parece que son muchos días.

Les digo visita a Taboga, porque fuimos, don Jorge Ulate, nos regalo 10 horas y Taboga nos regaló 10 horas para despegar material para ponerlos en el camino de La Libertad que va a San Miguel, es un camino que está impasable y es culpa total casi de los camiones y furgones enormes, hasta el de la Dos Pinos y le digo que hasta este porque

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

me lo tope ese día, es una cosa lamentable, han destrozado totalmente, entonces vamos a ver si por lo menos le hacemos un poquito más, la torta es que casi siempre dicen que la Municipalidad no las arregla pero es directamente esos camiones y va a haber que ponérsele atrás a eso y tomarles fotos y mandarlas a canal 7 a ver si acaso nos ayudan porque no hay manera de hacer que no pasen por ahí y no es que quieren mucho a los pueblos, es para evitar pasar por la romana.

El jueves 7, atendiendo al público, reunión con los desarrolladores del proyecto El Gavilán y visita a Bebedero que fui y le quede mal al Síndico Freddy López Molina porque fui muy rápido a ver unos caminos, ahora me comprometí con ellos a ir la otra semana a ver unos caminos.

El viernes 8 de julio reunión con el diputado Luis Fernando Mendoza y miembros de la Unidad Técnica Vial así como el Ingeniero Viales y el ingeniero Correa, nos reunimos para tratar asuntos de asfaltado de las calles de Cañas y más que nada el puente de hamacas sobre el río Cañas, a la altura de Santa Isabel Arriba gracias a Dios hoy me llamó Luis Fernando, estaba en casa presidencial y nos van a ayudar a ver si esta semana llega una delegación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para que nos ayuden a hacer los planos, mismos que le hemos solicitado durante cuatro meses a doña María.

Para hacer un recordatorio, se están haciendo los Juegos Comunales y el domingo estuve ahí un ratito viendo los partidos de las muchachas del Hotel, La Libertad y Barrio unión, estuvo muy bonito, vale la pena, este domingo va a haber otros partidos también, esto lo quiero hacer para recordarles.

También un señor que vive ahí por el camino hacia el Farallón y otro que va paralelo a este se metió con un tractor y nos desbarato todo el camino, ayer fui a verlo porque la gente me estaba presionando de que quebraron la alcantarillas y todo, pero se los digo para que ustedes vean que así es la gente de desconsiderada.

## **INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 04 al 08 de julio del 2011**

- **VAGONETA 4925:**

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

**Lunes 04 de julio** Cargando 9 alcantarillas y se colocaron en la entrada frente a entrada de barrio San Isidro. Acarreo de material toba para tapar las mismas

**Martes 05 de julio:** Acarreo de 20.50 toneladas de asfalto y se colocó en bacheo de calles en barrio San Cristóbal

**Miércoles 06 de julio:** Acarreo de 16.5 toneladas de asfalto y se colocó en bacheo de calles en barrio Los Ángeles

**Jueves 07 de julio:** Acarreo de 5 toneladas de asfalto y se colocó en bacheo de calles en barrio Las Brisas

**Viernes 08 de julio:** Acarreo de 50 m<sup>3</sup> de material toba y se colocó en lastreo de caminos en barrio Javillas. Después se transportó material reciclable a Bagaces

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 04 de julio:** Trabajando en barrio Unión

**Martes 05 de julio:** Trabajando en San Martín

**Miércoles 06 de julio:** Trabajando en tajo de la toba

**Jueves 07 de julio:** Traslado de unos moldes de hacer alcantarillas para las bodegas

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 04, Martes 05 y Miércoles 06 de julio:** Despegando y cargando toba del tajo para reparar calle y almacenar en el patio

**Jueves 07 de julio:** Acarreo de los moldes de las alcantarillas de donde el señor Marcos Porras a la bodega del CNP

**Viernes 08 de julio:** Cargando toba del patio y el tajo para reparar calle en Javilla

- **RETROEXCAVADOR 4849:**

**Lunes 04 de julio:** Cargando alcantarillas en el patio y descargarlas en la entrada del Zepo. Cargar toba en la finca de la Municipalidad, extenderla en el paso de alcantarillas y hacer los desagües

**Martes 05 de julio:** En bacheo en barrio San Cristóbal

**Miércoles 06 de julio:** En bacheo en barrio Los Ángeles

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

**Jueves 07 de julio:** En bacheo haciendo hueco en Imas a los del A y A para reparación de fuga de Agua y con mecánico de MPC, que se le cambio aceite y filtro del motor, transmisión filtro de diesel, aceites de los mandos finales y diferenciales.

**Viernes 08 de julio:** Con mecánico de MPC. Se le cambio aceite y filtro hidráulico, se le revisó válvula de la dirección donde se encontró en carrete rayado y el mecánico dice que en cualquier momento se puede quedar sin dirección. Además, esta máquina no tiene marchamo ni Riteve.

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 04 de Julio:** Compactando en barrio Unión

**Martes 05 de julio:** Compactando en bacheo en San Cristóbal y San Pedro

**Miércoles 06 de julio:** Compactando en barrio Los Ángeles

**Jueves 07 de julio:** Compactando a un costado de Supercompro y luego el Invu

**Viernes 08 de julio:** Compactando en Javilla

- **VAGONETA 4923:**

**Lunes 04 de julio:** Acarreo toba de patio a barrio Unión, botando tierra en barrio Unión.

Viaje con dos alcantarillas a San Isidro

**Martes 05 de julio:** Acarreo toba a calle barrio Unión. Acarreo toba a patio Municipal.

Viaje tierra de barrio Unión a basurero

**Miércoles 06 de julio:** Viajes de toba a iglesia Bello Horizonte. Acarreo toba a patio municipal

**Jueves 07 de julio:** Varado en el plantel

**Viernes 08 de julio:** Acarreo de toba de patio municipal a Javilla. Acarreo de toba de tajo a Javilla

Aquí tengo otros informes que se les voy a pasar a ustedes, con todo respeto se los voy a pasar que ustedes le saquen copia es acerca de lo que hacen los muchachos de la limpieza, aseo de calles, los que recolectan basura, es un informe que yo les estoy pidiendo al encargado de lo que ellos andan haciendo.



**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS  
Plantel Municipal  
Tel: 2669-2223  
[www.municanas.go.cr](http://www.municanas.go.cr)



**INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES**  
DEL 04/07/11 AL 10/07/11

**Actividades Semanales Definidas**

1. Limpieza en Centro de Cañas (4 peones municipales)
2. Cuido de bodegas del CNP (2 personas)
3. Cuido del Basurero (1 persona)
4. Mantenimiento de Mercado – aseo de parada de buses, pasillos de mercado y limpieza de ceniceros los días miércoles a partir de las 6 PM - (1 persona fija y 2 los días miércoles)
5. Mantenimiento de Cementerio (1 persona)
6. Mantenimiento de Polideportivo – Poda, corta césped y riego - (2 personas)
7. Mantenimiento de Parque Central (1 persona)
8. Vigilancia nocturna de Plantel Municipal y Edificio Municipal ( 3 personas fijas)
9. Recolección de Basura (6 personas fijas)
10. Aseo de vías en Barrio el Castillo y alrededores de Maxi Bodega y Mercado (1 persona)

**Lunes 04/07/11**

1. Limpieza de vías - Barrio Unión – B° Tres Marías (6 personas).
2. Limpieza de vías en camión de Volteo (2 personas)
3. Mantenimiento de Cementerio (1 persona sustitución de Milton en Vacaciones)
4. Préstamo a maquinaria para trabajo en vías (1 persona )
5. Recolección campaña Basura No Tradicional (2 personas)
6. Limpieza y chapia en zanja perimetral del Basurero Municipal (2 personas)
7. Personal en vacaciones : ( 3 personas )
8. Personal Permiso Sin Goce de Salario ( 1 persona )

**Martes 05/07/11**

9. Chapia en lote B° Las Palmas propiedad de Coopemex y Parque El Bosque (2 personas)
10. Restauración portón de Mercado en entrada costado Sur ( Soldador y albañil )
11. Préstamo a maquinaria para trabajo en vías (1 persona )
12. Mantenimiento de Cementerio (1 persona sustitución de Milton en Vacaciones)
13. Préstamo a Freddy Salazar para Bacheo de Vías ( 9 personas )
14. Personal en vacaciones : ( 3 personas )

**Miércoles 06/07/11**

15. Chapia en Monumento al Yugo y costado norte de Estadio Municipal (2 personas)
16. Fabricación de Filtros y Sistema Drenaje para Basurero Municipal ( Soldador y albañil )
17. Ayudante en Niveladora (1 persona préstamo a maquinaria )
18. Mantenimiento de Cementerio (1 persona sustitución de Milton en Vacaciones)
19. Préstamo a Freddy Salazar para Bacheo de Vías ( 9 personas )
20. Personal en vacaciones : ( 3 personas )

**Jueves 07/07/11**

21. Chapia Linderos de Carretera Interamericana (2 personas)



## MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS

Plantel Municipal

Tel: 2669-2223

[www.municanas.go.cr](http://www.municanas.go.cr)

22. Soldadura y Reparación de Recolector Blanco (Soldador )
23. Préstamo a Freddy Salazar para Bacheo de Vías ( 8 personas )
24. Mantenimiento de Cementerio (1 persona sustitución de Milton en Vacaciones)
25. Poner alcantarillas en camino. (1 persona préstamo a Maquinaria)
26. Limpieza de tragantes (2 personas )
27. Personal en vacaciones : ( 3 personas )

### Viernes 08/07/11

28. Limpieza y chapía en zanja perimetral del Basurero Municipal (2 personas)
29. Reparación de baños y restauración de puertas Polideportivo (Soldador y albañil )
30. Limpieza de vías - Urbanización Tres Marías ( 3 personas).
31. Limpieza tragante en Urbanización Chorotega (2 personas)
32. Puesta de Sarán y Postes en perímetro de basurero Municipal (6 personas )
33. Personal en vacaciones : ( 3 personas )

Aquí tengo este oficio de don Rodolfo Sanchez Chávez y Freddy Salazar Vargas y se los voy a leer de una vez:

11 de Julio de 2011

Señor:  
Lizanias Zúñiga López  
Alcalde Municipal

Estimado Señor;

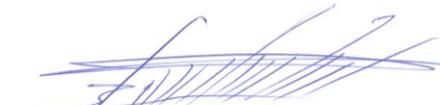
Mediante la presente, nosotros los empleados Municipales, le informamos que el aumento al salario base de los empleados públicos, correspondiente al 2º semestre del año 2011, de acuerdo al costo de vida es de un 2.78 % según cierre del primer semestre del año 2011, esto según información dada por Estadísticas y Censo.

Por tal motivo le solicitamos realice las gestiones necesarias, para que el Concejo Municipal tome el acuerdo correspondiente y nos sea reconocido el incremento de un 2.78% que con todo respeto consideramos necesitamos y merecemos.

Se adjunta el comunicado del INEC.

Sin otro particular de usted,

Atentamente,

  
Rodolfo Sánchez Chaves  
Representante de los Empleados  
Administrativos Municipales

  
Freddy Salazar Vargas  
Representante de Empleados  
De Campo.

Cc, archivo



Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

Esto también es un acuerdo que yo quiero pedirles con todo respeto



*Municipalidad del Cantón de Cañas*  
*Departamento Legal*

Teléfono 2669-0042 Fax 2668-7464

Cañas, Guanacaste, Jueves 30 de junio del 2011

Señora:

**Licda. Floryan Viales Centeno**  
**Directora Regional Chorotega**  
**Consejo Nacional de Producción**

**Asunto:** Convenio de préstamo de uso de las instalaciones, propiedad del Consejo Nacional de Producción, en Cañas Guanacaste.

Estimada Señoras:

Le pido las disculpas del caso por el atraso en las gestiones a realizar para la firma del Convenio; a la vez le informo que esta Administración está realizando los trámites necesarios para poder cumplir con su solicitud, primero Dios para el próximo martes contaremos con el acuerdo del Concejo Municipal. De parte de la Municipalidad de Cañas, nos comprometemos a cancelar los servicios de agua y luz, así como a realizar la limpieza y mantenimiento de la propiedad, de la misma forma cubriremos los gastos del servicio de vigilancia con el fin de proteger la infraestructura y los bienes que dentro de esta se encuentren.

Muchas gracias por la comprensión, sin otro particular, se suscribe.

Atentamente,



Lizanías Zúñiga López

Alcalde de la Municipalidad de Cañas

Yo, Rafael Francisco Coto Ramírez, Abogado, certifico la autenticidad de la firma que antecede, firma que fue puesta en mi presencia por el citado poderdante. Exento del pago de timbres conforme al artículo 8 del Código Municipal. Cañas, Guanacaste a las nueve horas treinta minutos del 23 de junio del 2011.

Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez

Lic. Rafael Fco Coto Ramirez  
ABOGADO  
C 10239

Acta 111-2011 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 11 de Julio de 2011**

**INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**  
Un desafío para Costa Rica: Superar la pobreza



Área Regional de Desarrollo Social Chorotega  
Unidad Local de Desarrollo Social Cañas, de Almacén el Verdugo 100 metros sur  
y 25 metros este  
Teléfono: 26-69-53-22 Fax: 26-69-42-42

**ULDS Cañas 46-06-2011**

**02 de junio de 2011**

Señor  
Lizanías Zúñiga  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Cañas



Respetado señor:

Por este medio se solicita interponer sus buenos oficios, para la exoneración parcial o total en el permiso de construcción de la siguiente familia del cantón de Cañas, a ser atendida en el Componente de Mejoramiento de Vivienda. Dicho beneficio económico incluye los rubros de materiales y mano de obra, el beneficio promedio por familia es de ¢2.400.000 corresponde a reparaciones y obras menores en la vivienda.

La familia seleccionada es la siguiente:

Nombre	Cedula	Lugar
FLORA CORDONCILLO GAMBOA	5-301-248	CAÑAS, SAN MIGUEL

Tel.: (506) 2202-4000 Apdo: 6213-1000 Home Page: [www.imas.go.cr](http://www.imas.go.cr) San José, Costa Rica, C.A.

Acta 111-2011 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 11 de Julio de 2011**

Área Regional de Desarrollo Social Chorotega  
Unidad Local de Desarrollo Social Cañas, de Almacén el Verdugo 100 metros sur  
y 25 metros este  
Teléfono: 26-69-53-22 Fax: 26-69-42-42

**ULDS Cañas 46-06-2011 pág. 2**

En espera de una respuesta positiva y agradeciendo el apoyo brindado para la atención de las familias en la comunidad; suscribe.

Atentamente,

*Saray Masis Villalobos*

Licda. Saray Masis Villalobos

Trabajadora Social

Unidad Local de Desarrollo Social Cañas

Kmo

C: archivo

Expediente: 589437



*V: B. Quetz. Licda. Elsie Arce Marill*  
*Trabajadora Social.*  
*IMAS. Cañas.*



Yo quiero después de hacer esta lectura decir que a mí me parece con todo respecto que no debe ser la trabajadora social sino la jefa de oficina de la región de Guanacaste o Chorotega, como quieran decirle, pero ahí se los dejo para que ustedes tomen la decisión, muchas gracias.

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Buenas tardes, este es el informe de la Comisión de Obra Pública, que nos reunimos obedeciendo a un acuerdo de la sesión anterior y dice así:

## **Comisión de Obra Pública**

Cañas, 7 de julio del 2011

Sesión de la Comisión de Obra Pública que se inicia a las tres de la tarde con la asistencia de los regidores Roger Alvarado quien preside, la señora regidora Thais Ocampo y la señora regidora Xinnia Guevara quien funge como secretaria.

### **Punto número uno**

Se encuentra presente el licenciado Rafael Francisco Coto Ramírez. El licenciado explica sobre todas los estudios realizados en relación con el terreno para áreas recreativas de la Urbanización el Pedregal, cuyo anterior dueño fue la Asociación Solidarista del Distrito de Riego Arenal. Según los estudios realizados, éstos nunca hicieron el traspaso a la Municipalidad y en la actualidad dicha Asociación se encuentra inactiva. El licenciado Coto se compromete a hacer los trámites correspondientes para legalizar la situación advirtiendo que el proceso es largo.

Con el fin de conversar sobre el tema, se hizo una visita a la Urbanización El Pedregal para reunirnos con los vecinos e informarles las gestiones que ésta Municipalidad está realizando.

Ellos se mostraron satisfechos con nuestra visita y externaron las dificultades que han tenido que enfrentar con el vecino que no les permite hacer uso de ésta área.

La Comisión recomienda al Concejo solicitar a la Alcaldía colaborar en lo posible con los vecinos en cuanto a la limpieza del terreno (al menos una vez, ellos se comprometen a seguirlo haciendo).

Se recomienda a la vez, si es posible regar un poco de material en la cancha de futbol, esto con la finalidad de ir tomando posesión del inmueble.

Lo ideal es cerrar el inmueble para evitar el tránsito de animales y el parqueo de vehículos.

### **Punto número dos**

**La segregación del terreno que solicita el Liceo Miguel Araya Venegas.**

En vista de que hay dos segregaciones anteriores de la finca madre propiedad de la Municipalidad de Cañas a favor de la Junta Administrativa del Instituto Profesional de Educación Comunitaria de Cañas IPEC y otra al Ministerio de Educación para la Dirección Regional de Cañas ( que no se ha hecho todavía), para hacer el traspaso del área correspondiente al Liceo se hace necesario el levantamiento topográfico de los linderos actuales y la decisión del Concejo Municipal del área que desea destinar para el Liceo para confeccionar el plano catastro correspondiente.

Esta Comisión recomienda al Concejo, se defina con el nuevo plano, el área que se desea destinar al Liceo y retomar lo restante para lo que en adelante el Concejo quiera destinar.

A las 5:45 p.m. se cierra la sesión.



Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, el siguiente es el informe de la Comisión de Asuntos Ambientales de la Municipalidad de Cañas:

## **INFORME DE COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

El día Viernes 8 de Julio 2011 sesionó la Comisión de Ambiente en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Cañas, a las dieciséis horas, con la presencia de los regidores, Nelson Delgado, Sra. Regidora Thais Ocampo Campos , Sra. Alicia Bolívar el Sr. Alcalde Dr. Lizanías Zúñiga López; el representante Legal de la Municipalidad , Lic. Rafael Coto Ramírez, La representante del Dpto. de Gestión Ambiental de esta Municipalidad. Ing. Katherine Obando y por las fuerzas vivas la Sra. Ana Julia Arana.

Como asunto único de agenda se analizó el tema de la explotación del Río Cañas, se da lectura a correspondencia referente al tema como:

- 1- Publicación de la Gaceta.
- 2- Nota del Ministerio de Energía y Minas, donde dan ultimato a Meco para que presente alegato que consideren convenientes.

Los presentes discuten el tema encontrando como elementos probatorios del daño causado por la explotación del Río, los siguientes daños:

Daños en calle por vagoneta.

Mucho ruido de estos vehículos.

Peligro para los niños.

La Municipalidad no recibe ningún beneficio.

El camino al Arreo se vio afectado.

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

En el Barrio el Hotel el nivel del río está más alto que la calle, por la sedimentación que viene de arriba, y ahí no dragan el río.

Por lo anterior esta Comisión presenta dictamen de la problemática analizada, ante el Concejo Municipal, en los siguientes acuerdos:

- 1- Solicitar a las siguientes Instituciones, manifiesten su criterio técnico respecto a los daños causados por esta explotación, como pruebas fehacientes de la situación.
  - Comisión Nacional de Emergencias.
  - Ministerio de Salud.
  - Defensoría de los Habitantes.
  - Unidad de Catastro.
  - Solicitar a Setena se manifiesten si hay afectación ambiental por la explotación.
- 2- Sacar copia de documentos que están en poder de la compañera Regidora Alicia Bolívar Ruíz.
- 3- Abrir expediente de este caso, para prepararnos para la resolución del Ministerio de Geologías y Minas.

DICTAMEN dado el día 11 de Julio 2011.

Regidora  
Thais Ocampo Campos Ocampo

Regidor.  
Nelson Delgado Cabezas

En ningún momento Geología nos pidió a nosotros la Municipalidad que demos el criterio, pero vamos a esperar a ver que dice MECO, entonces nosotros tenemos que estar preparados con este expediente.

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Entonces la interpretación que le dieron a la nota es que los que tenían que manifestarse era Meco, no nosotros.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si era a MECO, le dan ciertos días para que ellos presenten los descargos, pero MECO va a decir que no está haciendo daño, nosotros no tenemos documentos así, como que la Comisión de Emergencia diga sí aquí está este daño, entonces pedirlo ojalá mañana mismo estarle enviando estas notas a estas instituciones para que nos respondan pronto y estar preparados.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Yo creo que aunque no se tengan los criterios técnicos, me parece que lo que ustedes anotaron en esa reunión, todos los daños que son ampliamente visibles, yo creo que es una Comisión Municipal y tienen que darlo por válido no puede ser que se basen solamente en lo que pueda decir MECO porque ellos están con un interés propio.

Esta comisión está integrada por diversas personas de la comunidad y que ratificaron todos los daños que han ocasionado, yo creo que eso es suficiente elemento.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si eso le decíamos al Lic. Coto pero las leyes, como dicen papelititos hablan, muchas veces uno se equivoca, uno no tiene conocimiento claro de una situación y uno supone que puede ser tal cosa, entonces nos decía el licenciado y por eso nosotros los enumeramos, nosotros enumeramos ahí lo que creemos que está siendo afectado y que vemos a simple vista, pero el licenciado nos dice que a la hora de llegar a una situación legal, lo que nosotros tenemos que hacer es que el ministerio diga sí el ruido, la medición sónica de esa vagoneta es muy fuerte y si puede causar daño a la salud de la población, después que el camino al Arreo, la Comisión Nacional de Emergencia diga si esto fue afectado por esta situación, por el dragado y no por las lluvias, porque pueden decir ellos, que nos garantiza a nosotros que fue la explotación y no fueron los fuertes

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

aguaceros, entonces todo eso nos recomendó el licenciado que mejor contáramos con esos criterios ya técnicos de conocedores en la materia, pero siempre nosotros los pusimos porque eso es lo que creemos que está haciendo daño a esta situación.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas tardes compañeros, solo es para comentar la reunión de la Comisión de Accesibilidad, no se da el informe solamente está en el acta, no se trae el informe porque lo vamos a hacer vía moción la única recomendación que tenemos, pero en esta reunión comenzó a las 5:10 p.m. se da iniciada la reunión de la Comisión de Accesibilidad por el Regidor Nelson Delgado Cabezas donde da la apertura y está la presencia del Regidor Nelson Delgado Cabezas, Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidora Yajaira Herrera Alvarado y los asesores Rigoberto Castro y Manuel Campos, además del Alcalde Lizanías Zúñiga López, la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez.

Se da la lectura del acta anterior y se da por aprobada en el artículo primero damos lectura a la correspondencia recibida, en el artículo segundo se da seguimiento de acuerdos anteriores, se concreta que los acuerdos anteriores fueron cumplidos de forma satisfactoria.

En el artículo tercero Manuel hace lectura del informe de la ingeniera sobre los comercios que tienen rampa y cuáles no y cuales cumplen con la Ley 7600 y también se hablo del presupuesto de la acera y del ascensor.

Se da el informe sobre el ascensor y se hablo sobre un crédito con el IFAM que se va realizar pero esto es a nivel ya de administración, entonces ellos ya lo están manejando.

Estuvimos hablando un poquito en cuanto al ascensor ya está el presupuesto, si no me equivoco anda en 25 millones más o menos, ese va a ser el préstamo que se va a hacer al IFAM, para instalar este ascensor, esto lo está trabajando la administración con Manuel, ellos van a empezar a tramitar lo que es ese préstamo para ya ver si vemos ejecutado ese proyecto durante este año 2011 que ya se ponga el ascensor en esta Municipalidad, la única recomendación que da esta comisión y que hicimos análisis del informe que nos dio la ingeniera, este informe es sobre si los negocios en Cañas cumplen con la Ley 7600

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

y llegamos a la conclusión que ninguno de los comercios de Cañas cumple con esta ley, los que tienen rampas no tienen las medidas que se estipulan en esta ley, lo que nosotros vamos a presentar en la moción es solicitar a la Administración es que gire las instrucciones correspondientes al Departamento de Patentes para que incluya en el reglamento de patentes donde se mencione la sanción que se les va a dar a los negocios que incumplen con esta ley, porque comentábamos que si ya sabemos que no la cumplen pero que hacemos con enviar una nota, muchas personas de estos comercios dicen es una nota y ya pero entonces tenemos antes de enviar la nota, tenemos que saber y tener reglamentado en esta municipalidad que sucede si no cumplen con lo que esta administración les está indicando, también está fundamentado en la Ley 7600, entonces ahí está la moción, ahí la van a presentar los regidores propietarios y eso sería en cuanto a esto de la reunión de la Comisión de Accesibilidad.

En la reunión de jurídicos no le hemos dada respuesta a la nota que envió la diputada Yolanda Acuña, todavía estoy en esto, en esta semana voy a continuar con esto, porque no sabemos a ciencia cierta, cuales son los reglamentos que tiene esta municipalidad vigente y que están en la gaceta, yo fui a donde Nancy y ella quedó de averiguarme para esta semana cuales son los que ya están publicados en la gaceta ya también hable con la señora auditora y ella también está muy interesada en saber que reglamentos están vigentes y cuáles no, ya tengo varia información que me proporciono el tesorero de esta municipalidad, ya me dijo él cuanto es el presupuesto anual, que se invierte para este año 2011, existe un millón de colones, no se han utilizado, tenemos el Reglamento de Patentes que lo vamos a ver el 21 en Comisión de Jurídicos, está el Reglamento del Comité de Deportes que también lo queremos publicar y está el Reglamento de la Comisión Municipal de la Mujer, si se diera un milagro, que con un millón pudiéramos publicar esos tres reglamentos este año, sería maravilloso, pero no creemos porque es muy caro esto de la publicación en la gaceta, pero sí jurídicos está trabajando con esto de los reglamentos y en cuanto a la respuesta a la diputada en esta semana vamos a terminar de conseguir los datos que nos faltan, que lo que nos falta es el primer dato de cuáles son los reglamentos que tenemos ahorita publicados en la gaceta, que ya tenemos 10 de la

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

administración pero que falta averiguar otros datos, entonces apenas tenga la respuesta a la nota la traigo a este Concejo para ver si la aprueban, eso sería muchas gracias.

V- ASUNTOS VARIOS

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Mañana es el cantonato de Cañas, hay exposiciones acá, la degustación de comidas y a las tres de la tarde la visita al cementerio y a las cinco la sesión extraordinaria, es muy importante a las tres de la tarde colocación de la ofrenda floral en la tumba de Manuel Corella.

El Concejo Municipal, el Alcalde Lizanías Zúñiga López, la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez, Comisión de Cultura, familiares, amigos y amigas.

Para que todos los que podamos ir podamos hacerlo para rendir ese homenaje y a las cinco la sesión extraordinaria.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. En relación al oficio enviado por Alberto Cabezas Villalobos. Presidente de la Fundación Déjame Vivir en Paz, en el que solicita audiencia, este Concejo Municipal:

Acuerda otorgar audiencia en la sesión ordinaria del día 8 de agosto de 2011 a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

2. Se da por recibido el oficio enviado por Yesenia Matamoros A. Asistente de Coordinación de Regularización de Catastro y Registro, en el que hace remisión de los IFAS Cañas, Guanacaste.

3. En relación al oficio enviado por la MSc. María Teresa Cubillo Canales. Supervisora de Centros Educativos del Ministerio de Educación Pública. Dirección Regional de Cañas, en el que extiende invitación a participar en la celebración en conmemoración del 187 Aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio agradeciendo la invitación y confirmar la presencia del Concejo Municipal en dicha celebración. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

4. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio AF-040-2011 enviado por el Lic. Jose Manuel Campos Duarte. Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas, en el que envía informe en relación al incremento en el presupuesto de remuneraciones por una posible aprobación para el pago del plus salarial de Dedicación Exclusiva para algún(a) profesional de esta institución. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

5. Se da por recibido el oficio enviado por el Comité de Caminos de Barrio Hotel, La Libertad, Paso Lajas y la Asociación de Desarrollo Integral de Hotel de Cañas a los señores de la Junta Vial Cantonal y al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que le solicitan se intervengan los caminos, en relación a lo anterior este Concejo:

Acuerda enviar oficio comunicándoles que dicha nota se traslada a la Administración y a la Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se da por recibido el oficio enviado por la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Hotel de Cañas, en el que presentan el informe económico de mini feria realizada.

7. En relación al oficio OIP-585-0611 enviado por la Dra. Elena Fallas Vega. Directora de la División Legislativa en el que comunica acerca del cambio de Fecha de Feria de Participación Ciudadana en el cantón de Cañas del día 22 de julio de 2011, para el día 25 de julio de 2011, este Concejo Municipal:

Acuerda confirmar la participación en dicha Feria de Participación Ciudadana y a la vez le solicita coordinar con la Administración y el Alcalde Lizanías Zúñiga

López, los detalles de la misma. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. Se da por recibido el oficio enviado por el Lic. Gonzalo Quintero Quesada. Ejecutivo de Cuenta. Gerencia Empresarial e Institucional Guanacaste del Banco de Costa Rica al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que el Banco de Costa Rica se pone a la disposición para apoyar mediante recursos monetarios, cualquier Proyecto que la Municipalidad tenga interés en desarrollar, en relación a lo anterior este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio agradeciéndoles por su interés de impulsar el desarrollo del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

9. Se da por recibido el oficio MT-2011-330 enviado por la Licda. Sayira Dávila S. Jefe de la Dirección de Planificación Sectorial del Departamento de Medios de Transporte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes al Ing. Carlos Acosta Monge. Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Vialidad, en el que da respuesta en relación a oficio enviado por la Municipalidad de Cañas en donde pide solicitud de estudio de la calle vecinal que inicia en la Ruta N° 6 a la altura del kilómetro 21 y se une a la Ruta N° 165 en el kilómetro 3.

10. En relación al oficio #059-11-DPC enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Sub-Intendente de Policía. Jefe de Puesto de la Delegación Policial de Cañas al Comisionado Lic. Rafael Araya Cordero. Director de la Región, Cinco, Guanacaste, en el que le solicita respuesta a oficio enviado, este Concejo Municipal:

Acuerda enviar oficio al Ministro de Seguridad Pública en la que le enviamos copia de este oficio y en el cual le comunicamos que apoyamos la gestión y petición del Lic. Henry Quesada Castro, de la misma manera solicitamos la reincorporación de los efectivos que pertenecen a la Delegación Policial de Cañas y que se encuentran en otras Delegaciones. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio RCH-ARSCÑ-R-MJGZ-050-2011 enviado por la Licda. María Jesús González Zumbado de Equipo Regulación de la Salud a la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Cañas, en el que hace mención al estado y accesos de los comercios de acuerdo a lo que establece la Ley 7600 en el centro de Cañas.
  
12. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por Noemy Gutiérrez Medina Jefe de Área de la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, en el que solicita el criterio legal de esta Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
  
13. En relación al oficio enviado por el Lic. Juan Diego Soto Suarez, en el que hace mención a la aprobación de acogerse a una nueva versión del Reglamento General de Licencias Municipales de Telecomunicaciones, este Concejo Municipal:  
Acuerda trasladar a la Administración para que nos indique de acuerdo a esta nota si el Reglamento para Licencias Municipales en Telecomunicaciones afecta la sostenibilidad ambiental del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
  
14. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por Hannia Durán. Jefe de Área de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, en el que solicita criterio legal de esta Municipalidad.
  
15. En relación al oficio enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza. Dirección de Obras y Servicios de la Municipalidad de Cañas, en el que hace mención al asunto de los permisos de construcción de torres de telecomunicaciones, este Concejo Municipal:

Acuerda comunicarle a la Ingeniera Angie Díaz Espinoza que las solicitudes pendientes de Torres de Telecomunicaciones debe hacerlas llegar a la Secretaria del Concejo Municipal para que sean vistas en una comisión especial para ese fin. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

16. Se da por recibido el oficio enviado por el Lic. Henry Quesada Castro. Jefe de Puesto. Delegación Policial de Cañas al Coronel Rafael Araya Cordero, en el que envía comunicado de fecha de audiencia otorgado por el Concejo Municipal.

17. En relación al oficio enviado por la Licda. Patricia Wong Quesada. Proveedora Municipal de la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda adjudicar la Licitación Pública No. 2011LN-000001-01, al oferente Comercial de Potencia y Maquinaria S.A. , cedula jurídica 3-101-155082 en un monto de US\$ 188.000,00 (ciento ochenta y ocho mil dólares estadounidenses exactos), equivalente a ¢95.699.520,00 (noventa y cinco millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos veinte colones netos). Y un plazo de entrega de treinta (30) días calendario, por presentar una oferta que conviene a los intereses de la Institución. Así mismo, adjudicar a dicho oferente el servicio de mantenimiento preventivo de la máquina, por las primeras tres mil (3000) horas de uso, por un monto de US\$6.298.30 (seis mil doscientos noventa y ocho dólares estadounidenses con 30/100), equivalentes a ¢3.206.086.63 (tres millones doscientos seis mil ochenta y seis colones con 63/100). Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad

18. Se da por recibido el oficio enviado por la Ing. Alejandra Araya Alfaro de Manejo Integral Tecno Ambiente S.A, en el que hace referencia a acuerdo tomado en la sesión 110-2011 del día lunes 04 de julio de 2011.

19. Se da por recibido el oficio OFC-GA-078-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz. Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en el que convoca a reunión sobre el proyecto Cañas Carbono Neutral.

20. En relación al oficio enviado por la Junta de Educación de Sandial de Cañas, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para una actividad bailable que se llevara a cabo los días 16 y 17 de julio de 2011 en el salón comunal de Sandial de Cañas.

Acuerda otorgar a la Junta de Educación de Sandial de Cañas una patente temporal de licores y permiso para la realización de una actividad bailable que se llevará a cabo los días sábado 16 y domingo 17 de julio de 2011 en Sandial de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

21. Se da por recibido la invitación enviada por la Defensoría de los Habitantes en el que invita a una actividad que se estará realizando en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas el día 20 de julio de 2011 de 8:00 a.m. a 12:00 m.d.

22. En relación al oficio enviado por Rodolfo Sanchez Chaves. Representante de los Empleados Administrativos Municipales y Freddy Salazar Vargas. Representante de Empleados de Campo de la Municipalidad de Cañas en el que solicitan se realice las gestiones necesarias para que el Concejo Municipal tome el acuerdo correspondiente para que les sea reconocido el incremento de un 2.78% de aumento salarial correspondiente al 2º semestre del año 2011, este Concejo Municipal:

Acuerda aprobar un incremento salarial de 2.78% correspondiente al 2º semestre del 2011, retroactivo desde el 1º de julio del 2011. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. En relación al oficio presentado por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que hace mención al Convenio de préstamo de uso de instalaciones, propiedad del Concejo Nacional de Producción en Cañas, Guanacaste, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López para que realice la confección del Convenio de Préstamo de uso de las instalaciones del Concejo

Nacional de la Producción para posteriormente autorizar su firma. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. En relación al oficio LEG-020-11 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez. Abogado de la Municipalidad de Cañas, en el que da el criterio legal sobre el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Mejoramiento y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar al alcalde para que firme el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el Mejoramiento y Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana entre el Ministerio de Seguridad Pública y la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

25. En relación al oficio ULDS Cañas 46-06-2011 enviado por la Licda. Saray Masis Villalobos. Trabajadora Social de la Unidad Local de Desarrollo Social de Cañas del Instituto Mixto de Ayuda Social, dirigida al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que le solicita para que interponga sus buenos oficios para la exoneración parcial o total en el permiso de construcción de la familia de la señora Flora Cordoncillo Gamboa, cédula 5-301-248, vecina de San Miguel de Cañas este Concejo Municipal:

Acuerda exonerar el 0.5% correspondiente al permiso de construcción a la señora Flora Cordoncillo Gamboa, cédula 5-301-248, vecina de San Miguel de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

26. Se da por recibido el informe de la Comisión de Obra Pública y se acuerda trasladar a la Administración las recomendaciones del punto uno de este informe. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

27. Se da por recibido el informe de la Comisión de Ambiente y se acuerda solicitar a la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Salud, Defensoría de los

Acta 111-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 11 de Julio de 2011**

Habitantes y Unidad de Catastro, manifestar su criterio técnico respecto a los daños causados por la explotación del cauce del Río Cañas y trasladar este informe a la Comisión de Ambiente de la Asamblea Legislativa junto con la documentación que tenemos en referencia a este tema. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las diecinueve horas con dos minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez

Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar

Secretaria del Concejo Municipal